

DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Negocios de los Intereses Generales del País.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Lunes 31 de Marzo de 1913

PRECIOS DE SUSCRIPCION

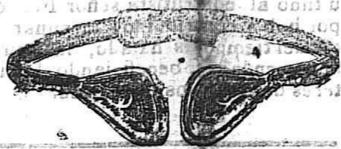
ANUM.

9371

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Noticias y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Corret, Arles, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Estación (Bancalche)

Anuncios y comunicaciones, precios convencionales



GUERRA a los farfantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curandaje en todas sus formas y aspectos, y el desdoro con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse, sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y volutas que sean; y para mejor cazar a los incautos, con el mismo sin igual, garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cuando preguntáis, para someterlos a V. quien se garantiza.

Consulten estas con su médico, que no les engañará, y desprecien todas las promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farfantes.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias lleva 20 años de práctica entre la casa Clonsolles de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitaria, todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender a su numerosa clientela, visitará en Tortosa, el día 30 de cada mes en la Plaza Barcelonense.

Braguero articulado, es el dolo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en Bragueros de caucho para la completa y pronta curación de los herniosos.

Tarjetas terapéuticas, para evitar la carga de espaldas.

Bajas hipogástricas para corregir al estreñimiento, distensión y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a tres, saliendo en el expres de la tarde.

Los demás días en la

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía Ortopédica y Óptica, único en su clase en toda la provincia

REUS.—16, MONTEROLS, 16.—REUS

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y tísica del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clostosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias de Reus y Tortosa, 30, MADRID. Se remite foliado a quien lo pide.

AGRICULTURA

Interesantes observaciones sobre la poda del olivo

Es digno de notarse, sin que de ello haya racional explicación, que una gran parte de las prácticas tradicionales admitidas como artículo de fé por los agricultores, no se limitan a una zona, a una provincia, ni tan siquiera a una nación, sino que se hallan implantadas en diferentes países, con uniformidad realmente sorprendente.

Tendría explicación el hecho si la experiencia hubiera demostrado la superioridad y bondad de tales prácticas, pero lejos de ello sucede en multitud de casos todo lo contrario y sin embargo y apesar de ser demostrable no se consigue destruir creencias tan inmotivadas y perniciosas.

Sugierémoslo expuesto, un bien escrito artículo del Pr. Portalc, publicado recientemente en el Diario de Agricultura Meridionale, de Messina, en el que, ocupándose de la forma y ocasión en que debe practicarse la poda del olivo, lamentase con razón sobrada, de que a los olivicultores del mediodía de Italia, no haya manera de convenirles, que el sistema adoptado de poda periódica y radical, es absurdo y contrario a la normal fructificación del árbol y a su buen estado fisiológico. Como quiera que en España acontece lo propio en lo que se relaciona con esa importante operación, creemos de utilidad incontestable extraer los poderosos argumentos expuestos por tan distinguido profesor, con la esperanza de que los lectores que sean partidarios del radicalismo en la poda, rectificarán su criterio ante las incontestables razones en contrario.

Es evidente a todas luces, que uno de los factores que mayor influencia ejercen sobre la producción del olivo, concurrendo poderosamente a hacerla menos saltaria, es la poda.

Por antigua y arraigada costumbre, el olivicultor no ejecuta tal operación sino después de haber recogido una buena cosecha, pues en la infundada creencia de que dicho árbol necesita descanso y por consiguiente es vecero (año sí y año no) entiende, que si podara el año vacío, perdería dos cosechas.

Y sin embargo, esto nunca se verifica, pues el intervalo entre dos buenas, no es de un año, sino de tres, cuatro y a veces más largo periodo; siendo lo más general, que a una cosecha llena, siga otra mediana y otra nula, repitiéndose por segunda vez la regular.

Reconociendo que en el olivo es difícil obtener uniformidad en la producción, resulta menos difícil corregir tan largo período de escasa productividad por medio de una poda racional. Como la costumbre inveterada y perjudicial, que es la que priva de efectuarlo cada cuatro o cinco años, obliga a cortar ramas gruesas y despojar el árbol de una gran parte de su copa, es natural que el equilibrio orgánico se altere al extremo de que un olivieral recientemente podado, cause la impresión de una ciudad medio destruida por un terremoto; sin considerar que la planta en este caso, antes de ocuparse de fructificar ha de concentrar todos sus esfuerzos en poblarse de nuevo ramaje leñoso y que hasta que el equilibrio entre el sistema radicular y el foliáceo no se halla restablecido, no ha de esperarse cosecha.

De hecho, una poda enérgica con separación de ramas gruesas, da lugar a una sape abundancia de jugos nutritivos que llegan a ocasionar estravasamientos y deformidades hipertroficadas, ó por lo menos abundantes brotes de chupones ó pollizos; siendo la consecuencia inmediata é ineludible en todos los casos alejar considerablemente la producción.

Indagando las razones que pueden motivar tan irracional sistema, solo puede explicarse por motivos económicos, creyendo de buena fé el olivicultor, que adoptando este sistema obtendrá una gran economía en la mano de obra, superior á cualquiera otra. Comenzamos por hacer observar, que la poda anual es incomparablemente menos costosa que la periódica, tanto menos, cuanto más esta última se prolongue; y que mientras un experto podador puede cómodamente en la primera, arreglar diariamente diez olivos de mediana magnitud, el mismo en la segunda, á duras penas lo conseguirá en tres ó dos y tratándose de árboles grandes, tan solo uno.

Si suponemos pues, que la poda periódica se practique cada cinco años, la economía resulta nula, más aun que resultara alguna diferencia quedaría ampliamente compensada por la mayor productividad, pues con toda evidencia en este período quinquenal, se obtendrá con la poda anual tres cosechas plenas, en vez de dos con la periódica en el caso más afortunado.

Algun olivicultor hay, que aun convencido de esta verdad, sigue adoptando el opuesto sistema tan solo por seguir la moda; pues aunque parezca paradójico, en agricultura también existe tal aparicionismo. Bien comprobado en la comarca tortosina esta el hecho á que aludimos, pues años atrás estuvo en gran predicamento la llamada poda valenciana, salvaje procedimiento de tala, que de haberse continuado hubiera dado al traste con los magníficos oliverales de que tan justamente se enaltece; por lo visto algo semejante debía ocurrir por Italia cuando el ar ticulista á que nos hemos referido, dice textualmente lo que en su idioma copiamos por ser más expresivo.

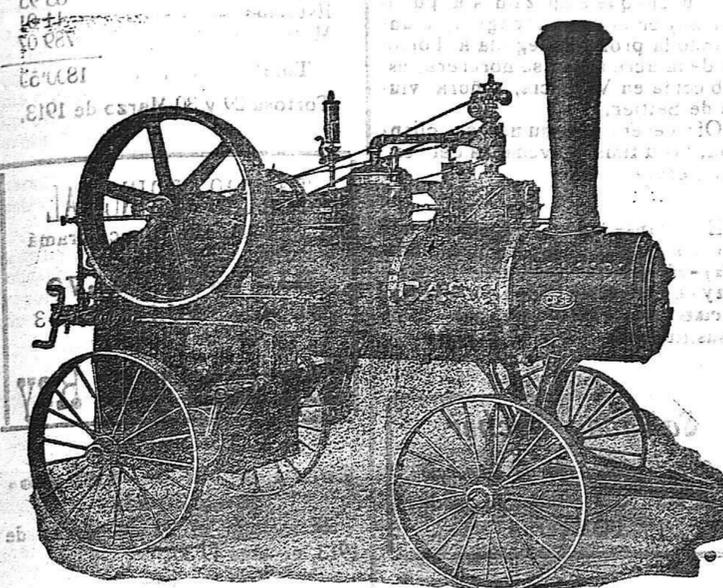
“Da una buona quindicina d'anni á questa parte anche da noi é invalso l'uso é l'abuso della potatura di moda, intendo alludere á aquella specie di potatura di ribassamento che predica la ed attuata atrove agi olivi ma che applicato ai nostri olivi grandi é talora giganteschi é senza un metotico é graduale procedimiento, é da sconsigliare.”

El único caso en que esta poda brutal puede aconsejarse modificada es cuando se trate de olivos envejecidos y decadentes en que á tal operación vayan unidas labores reiteradas y abonos apropiados que regeneren el árbol que languidece por exceso de años.

El buen podador, no todo lo ha de sacrificar á la forma, que si bien tiene importancia, no ha de olvidarse lo difícil que es modificar favorablemente en árboles viejos mal criados; sobre todo si el efecto ha de obtenerse á costa de su producción.

Hay que insistir pues por las razones expuestas y por otras que seria prolijo enumerar, en la poda anual del olivo, única que permite fácilmente mantener el equilibrio conveniente y necesario entre la parte aérea y la radical; evitándose así los cortes de ramas gruesas que producen heridas que con frecuencia dan lugar más tarde á la muerte del árbol.

El arte del podador no se improvisa, y el que no ha vivido entre las plantas y desconoce el clima y modo de comportarse, crecer y fructificar las diversas variedades adaptadas al terreno, podrá ser un perfecto buscador ó tallador de bosques pero en modo alguno un buen podador.



V. NECESITA BUENA MAQUINARIA AGRICOLA.
V. DESEA COMPRAR UNA TRILLADORA PARA SUS CAMPOS Y NO ACIERTA A DIRIGIRSE A NINGUNA CASA, POR TEMOR A SER ENGAÑADO.

La maquinaria que podemos ofrecerle es inmejorable, tanto en ARADOS, SEMBRADORAS, SEGADORAS, CULTIVADORES, AVENTADORAS, TRILLADORAS, MOLINOS DE ARROZ, MOTORES DE BENCINA, LOCOMOVILES, TRACTORES AGRICOLAS, etc.

Diríjase V. nombrando á DIARIO DE TORTOSA, y se le remitirán catálogos, presupuestos y cuantos datos pida á

DOMINGO GÓMEZ

Camino de Barcelona, 20.—VALENCIA

ESTA COMPLETAMENTE REFORMADO EL GRAN HOTEL EUROPA Tarragona

VACUNA ANTIRRABICA

La acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

D. Sabató

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16pral.—TORTOSA

CLINICA DEL

Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirujía general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Ferrerías. Encima del Café de la Vinda.

TORTOSA

Vda. de Settier

MODISTA DE SOMBREROS de Valencia, anuncia que próximamente, llegará con un elegante surtido de sombreros de señora, niñas y niños.

El tipo de un árbol bien podado, dice Savastano, es el que presenta una forma simétricamente biológica, con el ramaje abierto y bien dispuesto y las hojas verdes como síntoma de buena salud. En suma, un árbol bien podado es una obra de arte que no ejecuta el que lo intenta sino el que lo entiende. DOMUS.

Aceite "GEVE"
DE HIGADOS DE BACALAO
CLASE VIRGEN EXTRA
Este aceite, se elabora bajo la dirección facultativa, según las reglas de la moderna terapéutica escogiendo los bacalao, entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición; seleccionando los hígados, los cuales se emplean siempre completamente frescos, y han venido a actuar sobre ellos una presión suave.
Superior a las emulsiones, pues estas contienen el aceite en escasa cantidad, siendo el resto sustancias necesarias para su emulsión, de acción completamente inútil, cuando no perjudicial.
Por su admirable elaboración, el aceite GEVE ha merecido la confianza de la clase médica, quien lo considera sumamente abundante en principios activos, fácilmente digerible y de gran riqueza nutritiva.
Se vende en todas las farmacias.
Deposito general:
Farmacia Vergés
TORTOSA

dreu y a D. Agustín Espuny Aleixendri para hacer obras,
Que una Comisión asista al Comulgador de impedidos de la parroquia de Santiago.
Designar a los peritos señores García y Navarro para que informen el expediente de coto arrozal promovido a instancias de D. José Ravanal.
Nombrar hijo adoptivo de Tortosa a D. Juan Lamotte de Grignón y que se le entregue un artístico pergamino con el acuerdo.
Autorizar a la presidencia para que entregue una cantidad a un pobre.
Declarar no se ha presentado reclamación contra la declaración de utilidad pública, para la construcción de varios caminos por cuenta de la Comunidad de regantes.
Autorizar a la Sociedad de cazadores para que efectue una tirada en los terrenos que han de formar el ensanche del Cementerio de San Lázaro.
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 11 horas 15 minutos, habiendo asistido, bajo la presidencia del tercer teniente de Alcalde D. Manuel Guarch, los señores Algueró, Muñoz, Cervera, Gamundi y Fabregat.

El día en Tortosa
El puente del Estado

Como decíamos en nuestro último número, el sábado celebró la recepción provisional de las avenidas del puente del Estado, obra importantísima, de valor inapreciable para los intereses de nuestra ciudad.
Han transcurrido nada menos que veinte años para conseguir esta mejora y esto figuraba en el programa político de todos los diputados que han representado nuestro distrito en este pasado tiempo; comodamente disfrutaron el acta que Tortosa les confirió pero las rampas del puente apesar de las muchas promesas que hicieron no llegaron, tomaron el pelo a Tortosa como vulgarmente se dice, pero en cambio no faltó quien logró lo que se proponía, esto es, con la capa de Diputado, título necesario, lograr una buena prebenda que reditara un buen sueldo y una vez adquirida, decir Tortosa, *má alegre verte guena*, como hizo el cencerrimo y fresco diputado de la última etapa conservadora señor Navarrete.
Y así las cosas, Tortosa y su distrito, tuvo la suerte, la gran fortuna de saber elegir por representante al dignísimo Diputado Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, un joven que aunque por primera vez se le otorgaba la representación y su experiencia en lides políticas no podían ser muchas, prometió solemnemente a su distrito que muy pronto se llevaría a la práctica aquella obra, que por tantos años fue un sueño de los tortosinos. Y ya lo ha visto Tortosa, el joven diputado, el advenedizo en política, en tres años que llevamos de situación liberal, lo que en veinte no hicieron aquellos apaminados con canas que hemos sufrido, ha logrado que se pagaran las expropiaciones por el Estado importantes 80.000 duros y pico, que un *vivo por favorecer intereses particulares alcanzo que el Estado acordase que este dinero tenía que pagarlo Tortosa*, que no lo hubiera pagado nunca, y en menos de dos años hemos pasado por el puente y Tortosa se ha economizado miles de pesetas al no tener que ir por el puente particular.
Por eso anteaayer, cuando en fraternal banquete en el Hotel Siboni, conmemorando este importante acontecimiento, oíamos por boca del concejal Sr. Guarch, en un momento de sinceridad política que le honra, refiriéndose a nuestro querido amigo, Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, que reconocía que era el único entre tantos diputados que ha conocido, que se había tomado interés por su distrito y luego después ratifica ese aserto el concejal Sr. Algueró, con laudables y sentidas frases, y por final el ilustrado y bienhechor de esta comarca que tan agradecidos debemos estarle, Ingeniero Sr. Corsini, declara al dar las gracias por las honras que se le dirigían que a quien debíase felicitar, era a nuestro Diputado por el interés, desvelo y trabajos realizados, encaminados a solventar en las alturas la pronta realización de ciertos trámites imprescindibles para llevar a cabo la obra reanuda y por eso decimos, sentíamos viva satisfacción, inmen-

sa alegría al mismo tiempo que nos enorgullecimos, por que nuestra situación tan combatida por la gente conservadora, ha sido la única, que si algo de bueno se puede enseñarse de Tortosa, se ha logrado en etapa liberal, como la actual y otras muchas alcanzadas por nuestros amigos y que poco a poco nos iremos ocupando.
Hoy nos concretamos a felicitar una vez mas a Tortosa entera, por considerarse dichosa, una vez conseguido el objeto que se proponía, las rampas del puente, a nuestro diputado Sr. Marqués de Villanueva y Geltrú, por su incansante trabajo en pró del proyecto, cumpliendo la palabra que en su día dió, al ilustre Ingeniero D. Luis Corsini, por la pronta y eficaz cooperación en todo lo que de él dependía y por último al contratista señor Forés, por haber contribuido a terminar antes del tiempo señalado, las obras encomendadas, beneficiando los intereses de todos los tortosinos.

TEATRO PRINCIPAL
Gran Compañía cómico-dramática
RICARDO CALVO
3 UNICAS FUNCIONES, 3
Debut 1.º Abril
Zapatero y el Rey

Segun noticias, muy en breve se inaugurará en nuestra ciudad una Escuela Militar particular con el fin no solo de difundir la enseñanza sino para que en ella puedan adquirirse los certificados de aptitud indispensables para optar a los beneficios de reducción de tiempo de servicio en filas que señala la nueva Ley de Reclutamiento.
En todas las capitales y casi en todos los puntos en donde el contingente anual de reclutas es quizá menor que el que resulta en nuestra ciudad, se hallan funcionando una ó varias Escuelas de esta índole.
Es por tanto una necesidad que se deje sentir en ésta, la creación de dicha escuela, toda vez que sin el certificado de haber recibido la instrucción no podrán acogerse a los beneficios de la reducción.
Sabemos también que para no causar perjuicio y molestias a los alumnos, se señalarán las horas mas a propósito y que sean compatibles con las obligaciones de los que concurren a la misma.

GRAN DUQUE El mejor licor de España.

Ampliando la noticia que dimos de haberse nombrado una Junta para estudiar y formular un proyecto sobre rehabilitación del puerto de Tortosa y navegación del Ebro, se ha dispuesto que la comisión que ha de desempeñar dicha Junta que deberá presentarse en esta ciudad el día 5 de próximo mes, se declare indemnizable, señalándole como máximo de su duración el plazo de 15 días.
Ahora solo falta que esta Junta guiada de gran patriotismo y actividad, procure dar a esta magna empresa el derrotero práctico necesario para su pronta realización.

ENFERMEDADES DEL CORAZÓN
Doctor VIZCARRO
VINARÓZ: Consulta a las 11

Es el mejor de los laxantes el **Grain de Val**, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos granos, al cenar. Venta en Farmacias.

La prensa de Madrid prodiga unánimes elogios a los jóvenes escritores hermanos Fernández Portero, por el éxito alcanzado en su nueva producción *Los Caballeros de la noche*, estrenada hace poco en el conaseo "Imperio", de aquella capital.
A los elogios y aplausos que cosecharon del público los autores la noche del estreno, que hicieron se presentasen en escena varias veces, unimos muy satisfactoriamente los nuestros, por tratarse de unos distinguidos y queridos amigos de quienes guardamos gratos re-

cuerdos, por la permanencia en esta durante el tiempo que su señor padre D. Luis Fernández Gómez desempeñó el cargo de Registrador de la propiedad de este partido.
Nuestra sincera enhorabuena y que no se haga esperar nueva ocasión de repetir los aplausos a los amigos hermanos Fernández Portero.

ALMANAQUES BAILLY-BAILLY
LLIBRE y EL ANO EN LA MANO, de 1913 se venden en la Librería de Herederas de L. Bernis.—TORTOSA.

Llamamos la atención de las personas de buen gusto de la localidad, pertenecientes al bello sexo, sobre el anuncio que empezamos a publicar hoy en la cuarta página, anunciando la próxima llegada a Tortosa de la acreditada sombrerera, establecida en Valencia, señora viuda de Settler.
Ofrecerá a su numerosa clientela, las últimas novedades del extranjero.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Celestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado). Son insustituibles.

Salvador Rocher
Corredor Colegiado de Comercio
Despacho: Calle Unión, (Basanche)
TORTOSA

Esta mañana se ha reunido en la Casa Consistorial, el Ayuntamiento y Junta de vocales asociados, aprobando el reparto por Aceite y Sal, perteneciente al actual año.

Ayer de madrugada, empezó a crecer el río Ebro, continuando su ascenso durante todo el día. Hoy trae un caudal de agua de unos cinco metros sobre su nivel ordinario.
En la Alcaldía se ha recibido esta mañana el siguiente telegrama: "Segre alcanzó avenida 4-15 metros sobre nivel. Inicia descenso. Amanado temporal."

Joaquin Angela Espuny
Procurador de los Tribunales
Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

Se ha entregado en la Inspección de Vigilancia, un pañuelo y dos cuellos, encontrados en la vía pública, los que se ponen a disposición de su dueño.

La lluvia de ayer ha venido a completar la sazón que había en nuestros campos y con positivos resultados en la parte montañosa.

Sin embargo, en nuestras huertas ha perjudicado en gran manera especialmente en los tablares de trigo

J. MATHEU
Médico

Ha trasladado su consultorio a la calle de Despuig, esquina Campomanes.

Hoy debía reunirse en Tarragona, bajo la presidencia del señor Gobernador, la Junta encargada de distribuir la: 64.000 pesetas que el Gobierno destinó tiempo atrás para indemnización de los pescadores pobres de esta provincia que resultaron perjudicados en los últimos temporales.

Han regresado a Tarragona, los veinte y cinco soldados del Regimiento de Almansa que al mando del teniente Sr. Caoré, fueron a Mora de Ebro, en previsión de la huelga ferroviaria.

Para mañana está convocada la Junta provincial de Instrucción pública.

J. BALLESTER
Médico-oculista
de los hospitales de la Princesa y general de Madrid
CONSULTA DE 10 A 1 LA CENIA.—
Provincia de Tarragona.

Administración de Censos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad, durante los días de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	500 31
Temple	255 78
Remolinos	160 33
Ebro	83 95
Estación	11 01
Matadero	789 07
Total	1800 50

Tortosa 29 y 30 Marzo de 1913.

TEATRO PRINCIPAL
Gran Compañía cómico-dramática
RICARDO CALVO
3 UNICAS FUNCIONES, 3
Debut 1.º Abril
Zapatero y el Rey

Recaudación de Arbitrios municipales
Recaudado el 29 de Marzo de 1913, pesetas 49-30.

Observatorio del Ebro

Día 31 de Marzo 1913.
Temperatura máxima de ayer, 13º 8; tuvo lugar a las 8 h. 10 m.
Mínima de esta madrugada, 9º 9.
El barómetro a las 14 de ayer, marcaba 752 6 mm., y a las 7 de hoy, 759 3 mm.
El viento fué ayer del NNE, y N. durante la noche, ha sido del NNW.
Nota: Ayer cielo lluvioso; algunos truenos a las 9 h. 35 m. y fuerte aguacero a las 9 h. 52 m. Luvia total 25 mm.
Nota sísmica: Hoy 31, a 3 h. 53 m. 54 s. los aparatos sísmicos del Observatorio registran un terremoto muy lejano.

DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo D. Estanislao Ferrer, ex-alcalde de Villaiba, hermano de nuestro amigo el renombrado médico de esta, D. Joaquín.

Ha regresado de Barcelona, el joven ingeniero de la Sociedad "Riegos y Fuerzas del Ebro S. A.", D. Ramiro Pascual.

En el tren exprés de Barcelona han salido esta tarde para Valencia, el propietario D. Antonio Tallada y su distinguida señora doña Adela de Descallar.

En el mismo tren partieron hacia la ciudad de Turia, el comerciante D. José Cogoll y su apreciable señora D.ª María de la Cinta Ballesté.

Esta tarde han marchado a Llodres nuestros particulares amigos los apreciables jóvenes D. Juan y D. Alonso Ballesté, hijos de nuestro particular amigo D. Juan, acreditado comerciante de aceites de esta plaza.

Recibimos noticias de Madrid, participándonos, que nuestro querido amigo, el ex diputado provincial por Tarragona, y agente de éste Ayuntamiento, D. Pedro Iglada, ha experimentado bastante mejoría en la grave enfermedad que ha sufrido. Practicósele también una operación quirúrgica, y no podrá salir de casa, hasta que pasen algunos días.
Celebraremos el alivio del señor Iglada, deseando se convierta pronto, en un total restablecimiento.

Mañana partirá para su nuevo destino nuestro distinguido amigo el teniente coronel, comandante militar que ha sido de esta plaza, don Antero González Liguñana.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la actual semana.

Día 31.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa de injurias contra Miguel Gil, ponente señor Gaspar, defensor señor Olivé, procurador Sr. Peñarroja; 5 testigos.

Día 1.º.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito injurias contra María Cinta Farrago; ponente señor Sanz, acusador privado señor Olivé, procurador señor Peñarroja; defensor señor Ixar, procurador Sr. Elías; 6 testigos.

Día 1.º.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito atentado, incidente; defensor señor Franquet, procurador Sr. Planas.

Día 2.º.—Causa del Juzgado de Tarragona, delito hurto contra Amadeo García y otros; ponente señor Gaspar, defensor señor Curchillo, procurador Sr. Forá; 9 testigos.

Días 3 y 4.—Causa del Juzgado de Reus, delito injurias contra Ros Solé ponente señor Albafuill, acusador privado señor Albafuill, procurador Sr. Peñarroja; defensor Virgili, procurador Sr. Martí; 21 testigos.

Día 5.—Causa del Juzgado de Gandesa, delito hurto, contra Salvador Serrano y otro, ponente señor Gaspar, defensor Sr. Murera, procurador Sr. Ruiz; 5 testigos.

CORPORACIONES

AYUNTAMIENTO

En la sesión del sábado último se tomaron los siguientes acuerdos:
Aprobar el acta de la anterior y varias relaciones de cuentas.
Enterarse de las circulares insertas en el B. O.
Pasár a las Comisiones instancias y oficios.
Autorizar a D. Juan Ferré An-

Gabinete Oftálmico
 DIL
Doctor OLIVERES
 OCULISTA
 De los Hospitales y Escuelas de París
 Consulta de 10 á 1
 Operaciones de 3 á 5
 Rosa, 3

En la imposibilidad de despedirse personalmente de sus numerosos amigos, nos ruega lo hagamos desde estas columnas, haciendo constar el profundo sentimiento con que se ausenta de esta ciudad.
 Por nuestra parte reiteramos á tan ilustrado militar, el testimonio de nuestra consideración y aprecio.

Esta tarde han partido á Barcelona nuestro apreciables, amigos D. Manuel Falcó y D. Diego Homedes á los que deseamos felicísimo viaje.

X.

Tortosa 31 de Marzo de 1913.

Crónica mortuoria

†

El telégrafo nos ha sorprendido esta mañana con la triste nueva de haber fallecido anoche en Valencia, la Excm. Sra. D.^a Encarnación Núñez Robres, viuda de León, víctima de una rápida enfermedad cuyo fatal desenlace ha asombrado á los propios doctores que la han asistido.

La noticia ha producido general y hondo sentimiento en esta ciudad, donde contaba la ilustre finada con muchas relaciones y extraordinarias simpatías, dado su carácter afable y bondadoso y la admiración que los tortosinos sentían por la noble dama, de virtudes preclaras, de corazón grande, siempre inclinada al bien de la Iglesia y de la sociedad y de un modo singular en favor del desvalido y del menesteroso.

Verdaderamente apenados, no podemos en estos instantes poner la pluma al servicio de nuestras ideas. Otro día, con más serenidad, dedicaremos el recuerdo que merecen los ejemplares méritos de la que tan santamente acaba de entregar su alma á Dios.

Al rogar por su eterno descanso, enviamos el testimonio de nuestra profunda pena á sus atribulados hijos las Rdas. Madres Josefina y Cecilia, Religiosas Reparadoras, doña Pilar, D.^a Vicenta, D. Diego, doña Teresa, P. Antonio, S. J., y doña María Magros de León y Núñez Robres, hijos políticos del Coronel de Ingenieros I tre. Sr. D. Luis de Barrada. Sr. Marqués de Almunia y D. Ramón de Rovira, primogénito de los Condes de Rótova, sobrinos Excmos. señores Condes de Belascoain, Marqueses de la Rocha, de Montortal, de Villares y demás ilustres parientes de tan distinguida dama.

(Q. E. P. D.)

Religiosas

Ayer terminó en la Iglesia del Seminario el solemne Triduo que la cofradía del Santísimo dedica con el esplendor y pompa de todos los años en honor del Sacramento de los altares.

Los tres días ha predicado el notable y elocuente orador sagrado muy ilustre señor D. Antonio Martínez Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, los temas grandilocuentemente desarrollados, que han sido religiosos y atentamente escuchados por el numeroso auditorio que llenaba la Iglesia. Ayer en la comunión general que dió nuestro ilustrísimo Prelado, la concurrencia fué numerosa.

Durante la mañana y por la tarde hasta hora de la función, hicieron la visita al Santísimo los colegios de niñas de nuestra ciudad, acompañadas de sus maestras y el de los

Hermanos Cristianos de San Pedro Apostol. Cantaron escogidas composiciones y bellísimos motetes religiosos.

La procesión por el interior del templo terminada la función estuvo muy concurrida.

La Pia Unión de San Antonio de Padua continuará mañana la devoción de los Trece Martes, en la iglesia de Ntra señora de los Dolores durante una misa regada de exposición que se dirá á las siete y media, practicándose en ella los ejercicios propios con intermedios de órgano. Después del Santo Sacrificio se dará á adorar la Reliquia del insigne Taumaturgo.

La función de este martes se aplicará por las intenciones de doña Emilia Nicolau. Vda. de Homedes.

Militares

Se ha posesionado del cargo de Comandante militar de esta plaza, esta mañana á las diez, nuestro querido y distinguido amigo el jefe de la Caja de Reclutas de esta y pundonoroso teniente coronel don José Morales.

Sección oficial EDICTO

En virtud de providencia dictada por el Juzgado de primera instancia del distrito del Hospital de esta Corte, en autos que sigue "EL HOGAR ESPAÑOL, contra doña Dolores, Doña Asunción, Doña Julia y Don Santiago Bonastre y Feu, con sujeción al Decreto ley de 5 de Febrero de 1869 sobre pago de pesetas, se sacan á pública subasta, las siguientes:

FINCAS

Primera: Una finca sita en los términos municipales de Tortosa y Perelló, compuesta de un canal de riego con su casa de máquinas y de varios trozos de tierra inculta salitrosa rocal, prado, laguna arenal y arrozal, donde existen dos pequeñas edificaciones para labradores y casa fábrica con un molino para la elaboración de arroces y su maquinaria aneja, constituyendo el material mecánico con motor de 30 caballos de gas pobre, 2 trilladoras y el molino y la toma de agua para el canal, una galería de fábrica y un pozo auxiliar, de donde parten 2 tuberías de aspiración independiente que corresponden cada una a una bomba centrífuga movida por un motor de gas pobre de 40 caballos con sus gasómetros.

Tiene toda la finca, una extensión de 2 578 jornales y 75 céntimos equivalentes a 564 hectáreas 64 áreas y una centiárea, más lo que ocupa el canal que tiene 4.932 metros de largo por 16 de ancho y está formada por la agrupación de una concesión hecha a Don Santiago Bonastre y Feu, en virtud de Real orden de 3 Octubre de 1905 por el Ministerio de Fomento, para desviar por medios mecánicos 1.000 metros por segundo de agua del río Ebro para el riego y colmatao de la finca y por cinco porciones de terreno mas incultas y salitrosas unas y roturadas y dedicadas al cultivo de arroz otras.

Segunda: Una porción de tierra inculta salitrosa antes, hoy roturada y dedicada al cultivo de arroz, de cabida 950 jornales poco mas o menos dentro del perímetro que fijaban los mojones, equivalentes a 208 hectáreas 7 áreas y 28 centiáreas, situada en el término municipal de Tortosa, el pago denominado Isla del Mar lindante al Norte, con el Puerto del Fangar mediante la carretera del Faro; al Sur con el Riet fondo ó Velit; mediante la carretera divorsoria de Isla del Mar,

al Este, con terreno de los hermanos Don Francisco de P. y Doña Mercedes Bonastre y Giro; y al Oeste, con propiedad de Don Santiago Bonastre.

Tercera: Otra porción de tierra inculta y salitrosa antes, hoy roturada y dedicada al cultivo de arroz, de extensión 850 jornales poco mas o menos, dentro del perímetro que fijaban los mojones, equivalentes a 186 hectáreas, 17 áreas y 4 centiáreas en el mismo término de Tortosa, al pago de Isla del Mar; lindante al Norte con el Puerto del Fangar mediante la carretera del Faro; al Este con terreno de Doña Juana Tuset; al Sur con el río de la Zaida, mediante la carretera divorsoria de Isla del Mar, al Oeste con finca de Don Santiago Bonastre.

Cuarta: Otra porción de terreno de lengua de arena de Isla del Mar, de extensión de 500 jornales poco mas o menos, dentro del perímetro que fijan los mojones equivalentes a 109 hectáreas y 51 áreas situada en el mismo término y pago; lindante al Norte con el mar, al Sur con el Puerto del Fangar mediante la carretera del Faro y parte con terrenos de los hermanos Bonastre y Giro; al Este tambien con el mar y al Oeste, con terreno de Don Santiago Bonastre.

Quinta: Toda aquella porción de terreno parte roca y parte prado, de extensión 8 jornadas y 75 céntimos poco más ó menos, dentro del perímetro que fijan los mojones, equivalentes a una hectárea 75 áreas y 21 centiáreas, situada en término de Perelló al pago del Prado; lindante al Norte con finca de Don Santiago Bonastre; al Sur con terrenos de los hermanos Rafecas y Romeu; al Este, con la carretera central del Prado; y al Oeste con transversal del Roqué.

Sexta: Y otra porción de terreno, parte prado y parte laguna, de extensión 320 jornales, poco más ó menos, dentro del perímetro que fijan los mojones, equivalentes á 70 hectáreas, 8 áreas y 64 centiáreas; situada en término de Perelló, al pago del Prado; lindante al Norte, con finca de D. Santiago Bonastre; al Sur, con la carretera de Monserat; al Este, con el Riet Fondo, mediante la carretera interina de la Cava; y al Oeste, con la carretera central del Prado.

Las mencionadas fincas, se venden bajo las siguientes.

CONDICIONES

Primera: Las fincas fueron tasadas, á los efectos de la venta, en pública subasta, en la cantidad de un millón seiscientos setenta y ocho mil quinientas treinta y cinco pesetas; de las que corresponden á la primera finca, ochocientas cuarenta y cinco mil setecientas ochenta y cinco; á la segunda, trescientas cincuenta y seis mil doscientas cincuenta; á la tercera, trescientas diez y ocho mil setecientas cincuenta; á la cuarta, ciento treinta y ocho mil setecientas cincuenta; á la quinta tres mil; y á la sexta, diez y seis mil.

Segunda: No se admitirá postura, que no comprenda conjuntamente las seis fincas, pudiendo hacerse, sin sujeción á tipo, y á calidad de ceder el remate.

Tercera: Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores, consignar previamente en la mesa del Juzgado ó Establecimiento desotinado al efecto, el diez por ciento del tipo de la primera subasta, que es la suma de un millón seiscientos setenta y ocho mil quinientas treinta y cinco pesetas, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Cuarta: Los títulos de propiedad están de manifiesto en la Secretaría del infrascripto, para que los licitadores puedan examinarlos, sin que tengan derecho á exigir ningunos otros, debiendo por tanto, conformarse con ellos.

Quinta: La subasta se celebrará doble y simultáneamente en este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, y en el de primera instancia de Tortosa el día veintiseis de Abril próximo, á las tres de su tarde.

Y para la debida publicación en los periódicos oficiales y en los sitios públicos de costumbre de este Juzgado, y del de primera instancia de Tortosa, se expide el presente, que deberá insertarse tres veces durante los veinte días siguientes á la primera inserción, en los Diarios Oficiales de Avisos de Tortosa, Madrid y en el Perelló sito hubiere, en los Boletines Oficiales de las Provincias de Madrid y Tarragona, en dos periódicos no oficiales de estas dos últimas Capitales, y en la Gaceta de Madrid.

Dado en Madrid, á veintisiete de Febrero de mil novecientos trece.

V.º B.º.—El Juez de 1.ª instancia.—Grande.

El Secretario, P. O.—A. Luis Rubio.

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 31 á las 17.30.

LOTERÍA NACIONAL

Números premiados con las suertes mayores en la extracción de hoy:

- 1.ª 22.813, Madrid, San Sebastián.
 - 2.ª 991, Sevilla.
 - 3.ª 7.565, Burgos, Madrid.
- Y los números 9 080.—28 777.—28.792.—24 575 y el 5 422.—C.

DE MADRID

El Nuncio de Su Santidad

Ha manifestado hoy el Conde de Romanones á los periodistas que mañana tendrá lugar en Palacio la recepción del nuevo Nuncio de Su Santidad.

El acto revestirá toda la solemnidad y esplendor de costumbre.—C.

El tratado franco-Español

Mañana será aprobado el tratado franco Español, teniendo lugar la ratificación al día siguiente.—C.

El problema de la enseñanza.

El Conde de Romanones ha manifestado á los periodistas que le han preguntado acerca el problema de la enseñanza y muy especialmente sobre el catecismo, que no podía anticipar juicio alguno y había de esperar la resolución que aparecía seguidamente en la Gaceta.—C.

S. M. el Rey

El Monarca mejorado ya del accidente ultimamente sufrido ha pasado hoy por la casa de Campo y ha conferenciado con los generales Marina y Azcar, estudiando los antecedentes que estos han facilitado respecto á la jura de la Bandera que tendrá lugar el proximo domingo.—C.

La Jura de la Bandera

Se ha dispuesto que las tropas que han de asistir al acto de la jura de la Bandera hagan el desfile por columnas dobles con objeto de acelerar el acto dado el gran número de fuerzas que concurrirán.—C.

Fuerzas indígenas

Mañana es esperada una sección de las fuerzas indígenas de Melilla, compuesta de 200 caballos del tabor de aquella plaza para tomar parte en el acto de la jura de la bandera.—C.

Mas fuerzas

El próximo jueves es esperada tambien otra expedición de fuerzas indígenas del Norte de Africa para asistir a la fiesta de la jura de la Bandera que promete ser este año brillante.

Para alojamiento de las mismas se habitará el campo de manobras de Carabanchel levantados barracones y buen número de tiendas de campaña de las llamadas colonias.—C.

Nombramiento

Ha sido nombrado Inspector de primera enseñanza de la provincia de Castellón á D. Félix Gomez.—C

DE BARCELONA

De viaje

Ha marchado hoy para París y Londres, el leader de los regionalistas D. Francisco Cambó.—C.

Weyler

Mañana es esperada en esta el capitán general de esta región don Valeriano Weyler, de regreso de Madrid.

Temporales

A consecuencia de los temporales de estos últimos días y de las abundantes lluvias caídas en la parte montañosa de esta región, los rios llevan grandes caudales de agua que será aprovechada para todas las fabricas é industrias que hay establecidas junto á los mismos, empleándose ellas como fuerza motriz.—C.

DE MADRID

Regimiento de Telégrafos.

Dicho regimiento ha ido hoy á

recoger el estandarte del cuerpo, en el centro donde estaba depositado, desfilando después ante Palacio á presencia del Monarca.—C.

Los Archiducos de Austria

Acompañados de la Infanta Isabel han visitado hoy los Archiducos de Austria, el Museo del Prado; después han almorzado en la Embajada de Austria.—C.

Llegada

Hoy han llegado el en expreso de París la Infanta Doña Paz y el Príncipe de Baviera.

Regreso

Mañana es esperado en esta Corte de regreso de Málaga el ministro de Fomento Sr. Villanueva quien esta satisfecho de las atenciones recibidas durante su estancia en aquella capital.

Sobre una estafa

Parece que el delito de la instrucción de pólizas en el Registro general de Penales carece de la importancia que se le suponía, pues solo se trata de unos centenares de pesetas. Siguiendo todavía sin descubrirse el autor del mismo.—C.

Una petición

Ha visitado al Sr. Conde de Romanones una comisión presidida por el Sr. Escartín en representación de varias Cámaras de Comercio, pidiéndole se eximien de los derechos arancelarios los materiales destinados á la construcción de los ferrocarriles estratégicos.—C.

TRASLADO

El taller de ebanistería y carpintería de D. Damián Durán, se ha trasladado á la calle de San Blas, núm. 24, Tortosa.—Se hacen en el mismo toda clase de reparaciones, en muebles de poco precio y de lujo. Se barnizan camas, sillas de Viena, etcétera, exigiéndose por estos trabajos, precios económicos. Recíbense encargos, especialmente para la adquisición de somniers, de la mejor fabrica de Barcelona. No equivocarse. San Blas, 24.—TORTOSA.

Casimiro Castellá

Delegado del "Banco Vitalicio de España, y de "La Catalana, ha trasladado su despacho á la calle de Cervantes, n.º 15.

Se vende

Un emparillado casi nuevo, compuesto de 40 parillas, midiendo 1 metro 5 centímetros de largo, con una puerta para hacer fuego.

Se cederá á un módico precio. Dirigirse á la fábrica de ladrillos de José Cervera.

Arrabal de Capuchinos, núm. 1.—TORTOSA

Fonda y café de Europa

Por cese del arrendatario don Antonio Robira, se han hecho cargo nuevamente de la Fonda de Europa de esta ciudad, sus antiguos propietarios señores Llisterry y Ventosa, los cuales se proponen introducir en el establecimiento, cuantas reformas sean precisas, para dejarlo á la altura que exige su numerosa clientela.

Hospedaje, á 5 pesetas, cubiertos, á 2 pesetas, Restaurant á la carta. Abierto toda la noche.

ESTEBAN CANALDA

INSTALADOR PRACTICO de CORRIENTES ELECTRICAS Autorizado de la C.ª R. y F. del Ebro.—S. A.

Rosa, 7.—TORTOSA. (Nota.—Presupuestos gratis.)

27. Succesor: L. Beniz.—Tortosa.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

El "SALVEROL", Especifico para uso externo y previsor para las enfermedades de los pechos. Cura las hernias de los niños de corta edad, Lupias, tumores y toda clase de enfermedades subcutáneas.

EN FARMACIAS ESPAÑOLAS Y EXTRANJERAS

Depósito general S. A. del Salverol en Santa Bárbara (Tarragona)



La que hizo caso del Salverol



La que no hizo caso del Salverol

LANGEN & Cia
MADRID

BARCELONA
Paseo de Gracia, 30

Motores Otto Legítimos
La fuerza matriz más económica: 1 á 3 cents. caballo-hora
Molinos Harineros o Máquinas para aserrar madera

"UNION ASSURANCE SOCIETY"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
Fundada en 1714

DELEGADO GENERAL PARA EL DISTRITO DE TORTOSA

D. Alfredo Canalda

Calle Cervantes, (Ensanche del Temple). 10, pral.

TORTOSA

DISPONIBLE

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas
Director propietario: **D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA**
PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Especialidades que recomendamos á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INJERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Un millón de barbados disponibles de Chasselas.

Berlandieri 41^o.

La clase más superior y recomendada para los terrenos calcáreos y secos

Pídase el catálogo de este año á **D. HAYUEL ROCH**

Frete á Parque.—TORTOSA

Disponibile

Indispensable superioridad
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

EGMAR



DE
ALAMBRE
ESTIRADO
IRROMPIBLE
LAMEJOR

De venta en todos los buenos Establecimientos y
Centrales Eléctricas

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica, S. A.
RONDA DE LA UNIVERSIDAD, 22 CALLE DE ARAGÓN, NÚM. 28

LÍNEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA
VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 15 DÍAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:
El día 18 de Febrero el vapor "Cadiz", el día 2 de Marzo el vapor "Barcelona", el día 15 de Marzo el vapor "Infanta Isabel", el día 8 de Abril el vapor "Valbanera".

Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos
con salidas fijas cada 15 días

Vapor "Catalina", 20 Febrero, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Cuba y Habana.

Vapor "Balmes", 5 Marzo, para Puerto Rico, Cuba, Habana, Cárdenas y Cienfuegos.

Vapor "M. Saenz", 20 Marzo, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Vapor "Pío X", 5 Abril, para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con consiguiente directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Bayamo y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Bayaca, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "Muelle de las Baleares". Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosa cubierta de 1.^a y 2.^a clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 1.^a clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, **ROMULO BOSCH Y ALSINA**, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.^o. BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

Disponibile